

PROYECTO EDUCATIVO

C. E. PALMA

ELABORADO POR: EQUIPO DIRECTIVO	REVISADO POR: EQUIPO DIRECTIVO	APROBADO / INFORMADO POR: CONSEJO ESCOLAR
FECHA: 01/10/1998	FECHA: 27/07/2006	FECHA: 27/07/2006
FECHA: 29/11/2007	FECHA: 11/12/2007	FECHA: 08/01/2008
FECHA: 17/02/2009	FECHA: 12/03/2009	FECHA: 20/05/2009
FECHA: septiembre-diciembre 2009	FECHA: diciembre 2009	FECHA: 03/03/2010
	FECHA: diciembre 2011	FECHA: 15/12/2011
	FECHA: diciembre 2012	FECHA: 20/12/2012
	FECHA: diciembre 2013	FECHA: 13/12/2013
	FECHA: noviembre 2015	FECHA: 18/11/2015
	FECHA: septiembre 2017	FECHA: 11/01/2018

INDICE

1. POSTULADOS PREELIMINARES

- 1.1 VARIABLES CONTEXTUALES: UBICACIÓN, HISTORIA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES
- 1.2 ALUMNOS

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

- 2.1 ORGANIGRAMA
- 2.2 RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
- 2.3 HORARIO DEL CENTRO
- 2.4 INFANTIL Y PRIMARIA: PERSONAL Y FUNCIONES
- 2.5 ESO Y BACHILLERATO: PERSONAL Y FUNCIONES
- 2.6 ÓRGANOS COLEGIADOS Y UNIPERSONALES
- 2.7 GESTIÓN DE CALIDAD

3. PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

4. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y RELACIONES PREVISTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA MEJOR CONSECUCCIÓN DE LOS FINES ESTABLECIDOS

5. VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN, DE ACUERDO CON LA IDENTIDAD DEL CENTRO

5.1 PLANTEAMIENTO IDEOLÓGICO. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

- 5.1.1 Intención educativa
- 5.1.2 Notas de Identidad
- 5.1.3 Objetivos Generales

6. FORMAS DE RELACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS

7. ASPECTOS Y ELEMENTOS COMUNES PARA LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS, UNA VEZ APROBADOS POR EL CLAUSTRO, EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA VIGENTE

- 7.1 LÍNEA METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA
- 7.2 DISEÑO CURRICULAR

- 7.2.1 Concreción Curricular
- 7.2.2 Sistema de evaluación y Criterios de Promoción.
- 7.2.3 Materias optativas que ofrece el Centro
- 7.2.4 Organización de los itinerarios en Bachillerato
- 7.2.5 Formación integral del alumnado

8. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN DIRIGIDAS AL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA ASEGURAR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y A LA IDENTIDAD DE GÉNERO

- 9. LA ADECUADA ATENCIÓN SANITARIA ESPECÍFICA DEL ALUMNADO CON PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA DURANTE EL HORARIO ESCOLAR**
- 10. EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO***
- 11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL***
- 12. PLAN DE TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA***
- 13. PLAN DE CONVIVENCIA***
- 14. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR***
- 15. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA***
- 16. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA***
- 17. PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN DE LIBROS Y MATERIALES CURRICULARES***
- 18. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA***
- 19. PROPUESTA DE ACCIONES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO***
- 20. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA OFERTA DE MATERIAS OPCIONALES EN LOS BLOQUES DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA**
- 21. MECANISMOS PARA MATERIALIZAR LAS ACTUACIONES COORDINADAS EFECTIVAS ENTRE LOS EQUIPOS DOCENTES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN**

*** DOCUMENTOS PROPIOS**

1. POSTULADOS PRELIMINARES

El Proyecto Educativo define las finalidades de la Comunidad Educativa en cuanto al tipo de persona que queremos formar y en él se recogen los planteamientos educativos de carácter general como los principios de identidad, los objetivos institucionales y el organigrama general.

Como conjunto coherente de declaraciones destinadas a dirigir un proceso de intervención educativa, combina los planteamientos generales que orientan la acción con los planteamientos específicos que facilitan la intervención y su evolución. Trata, por tanto, de delimitar los fines que se persiguen y establece el "carácter propio" que confiere personalidad característica al centro.

El Proyecto Educativo no está concebido como un compromiso acabado e inalterable, pues es el documento que da unidad de criterios a la actuación de la organización escolar, ayudando a establecer prioridades que se han de operativizar en el plan anual y en las programaciones de la actividad docente.

Las finalidades del Proyecto Educativo son fundamentalmente: la adaptación de los programas a las necesidades y características socio-culturales y educativas del entorno y del centro; el posibilitar y facilitar la participación en las instituciones escolares de los diferentes agentes externos e internos de la Comunidad Educativa, permitiendo una mayor trascendencia de lo que se realiza en el centro hacia el exterior y viceversa; el fomentar las relaciones y el aprovechamiento de los recursos del medio para su conocimiento, a través de las actividades extraescolares; y finalmente relacionar con la realidad sociocultural los principios e ideario del centro en una mutua relación interactiva en continua reelaboración y replanteamiento que conlleve una auténtica investigación socio-educativa.

En definitiva, responde a tres cuestiones básicas: ¿Quién somos? ¿Qué pretendemos? y ¿Cómo nos organizamos?

1.1 VARIABLES CONTEXTUALES: UBICACIÓN, HISTORIA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS MATERIALES. ALUMNADO

1.1.1 Ubicación e Historia

Geográficamente La Cañada, situada al Noroeste de la ciudad de Valencia, separada de la misma por una distancia de trece kilómetros y cinco de la Villa de Paterna. En la actualidad, administrativamente, esta incluida dentro del término municipal de la Villa de Paterna.

Hacia el año 1965, La Cañada, ya estaba firmemente considerada y reconocida como un gran barrio de Paterna, pues la densidad demográfica de vecinos y residentes comprendía una cifra muy considerable, siendo una de las primeras zonas de expansión y recreo de la población Valenciana.

En 1967 se puso en marcha la Nueva Ley de Educación, promocionando la construcción de parvularios y colegios en los lugares más cercanos de la ciudad, al establecerse la nueva Norma de transporte escolar y comida en los mismos centros. La Cañada, reunía todos los atractivos indispensables solicitados por la Nueva Ley de Educación, cercanía a Valencia, amplios espacios y zonas verdes, sol, aire puro con pinos alrededor, todo esto influyó y facilitó el que en pocos años surgieran varios centros de enseñanza. El primero fue: *El Ángel de la Guarda*, que se inició como parvulario. Con el paso del tiempo, amplió los cursos de enseñanza, así como sus instalaciones, y actualmente se llama: *Escuela 2*. Cuatro años después, en 1971, le siguió otro nuevo centro: *El Plantío*, impartiendo la enseñanza del sistema Británico. En 1973, se inauguró el centro escolar: *Santo Tomás de Aquino*. En septiembre 2008, un nuevo centro de enseñanza británica "Brithis College La Cañada"

En el mes de Octubre de 1970, se funda en la Cañada otro colegio: *Monte-Cañada*. Este centro se denominó **Colegio La Cañada**, a partir de Agosto de 1998 hasta septiembre de 2008, y cambia su titularidad, pasando a ser propiedad de D. Manuel Palma Marín y su esposa Dña. Silvia Folch Ribera. A partir de septiembre 2008 cambió su denominación por motivos corporativos y pasó a denominarse **Centro Educativo Palma**.

A.- SERVICIOS Y RECURSOS CULTURALES.

- Casa de La Cultura, inaugurada en 1.997
- Policía local.
- Centro social para la juventud y la Tercera Edad.
- Asociación de amas de casa.
- Biblioteca.
- Correos.
- Centro de Salud.
- Clínicas privadas.
- Supermercados y tiendas de todo tipo.
- Predominio de las tiendas de jardinería.
- Cuatro Escuelas infantiles privadas.
- Un colegio publico: *El Parque*, inaugurado en 1.992 con un total de 10 unidades (línea en castellano)
- Un colegio público, línea valenciano. La Font, Inaugurado en 2004. con un total de 9 unidades.
- Tres colegios concertados: Escuela 2 , Palma y Sto. Tomas de Aquino.
- Dos colegios privados bilingües británicos: El Plantío y British College La Cañada.
- Escuela de Educación Especial, Educatio.

1.1.2 Infraestructura y recursos materiales.

El Centro Educativo Palma tuvo su inicio en el curso escolar 98/99, aprovechando las instalaciones de un antiguo colegio y realiza durante ese curso una total reforma de las mismas para adaptarlas a la LOGSE.

La parcela tiene una superficie de 4.177 m² lindando a la carretera de Paterna a Pla del Pou (San Antonio de Benagéber) y a las calles 606 y 603. Dicha superficie esta ocupada tres edificios, el principal, dedicado a albergar las aulas de los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, un edificio en semisótano, donde se ubica el gimnasio, y un edificio anexo al principal, con entrada independiente desde la calle, dedicado a Bachillerato; el resto son zonas de jardines y de juegos para los alumnos.

EDIFICIO PRINCIPAL: Es de dos plantas y los elementos que las componen son los siguientes:

Planta Baja: (953'83 m²)

- Vestíbulo.
- 3 Aulas de Educación Infantil, cada una con aseos propios.
- 2 Aulas de Educación Primaria.
- 1 Aula de Música.
- 1 Aula de Plástica.
- 1 aula de PT
- Aseos para el alumnado.
- Despacho de Dirección.
- Secretaria.
- Sala de Profesores.
- Aseos para el profesorado.
- Comedor
- Cocina

Diversos espacios dedicados a:

- Despensa
- Cámara frigorífica.
- Dos cuartos de mantenimiento y almacén.

Planta Primera: (860'70 m²)

- Pasillo distribuidor con salida a dos escaleras de incendios.
- 4 Aulas de Educación Primaria.
- 4 Aulas de Educación Secundaria Obligatoria.
- Biblioteca.
- Aula de Informática, con capacidad para 20 alumnos.

- Aula de Tecnología.
- Aula de Ciencias experimentales.
- 2 Aulas de desdoblamiento de Educación Primaria.
- Despacho del A.M.P.A.
- Aseos para el alumnado.
- Aseos para profesores.

EDIFICIO SEMISÓTANO. GIMNASIO: Edificio independiente, con zona de uso para gimnasio, con escenario, dos almacenes, dos vestuarios (masculino y femenino) duchas y aseos, ocupa una superficie de 525'72 m². La pista deportiva polivalente está ubicada encima del gimnasio.

EDIFICIO BACHILLERATO: Edificio de nueva construcción, adosado y conectado al edificio principal a través de terrazas. Acceso independiente a la calle y acceso al edificio independiente del resto del edificio principal. Consta de:

- Plata Baja: (282'40 m²)
- Planta Primera: (277'15 m²)
- Planta Segunda: (63'10 m²)

1.3 Alumnado

ANÁLISIS DEL ALUMNADO POR NIVELES.

A partir de los datos recogidos en las encuestas a las familias realizadas en mayo de 2010, se elaboró el informe sobre la situación socioeconómica y cultural del alumnado.

Se recibieron un total de 158 encuestas, de cuyos resultados podemos analizar el entorno de nuestro alumnado.

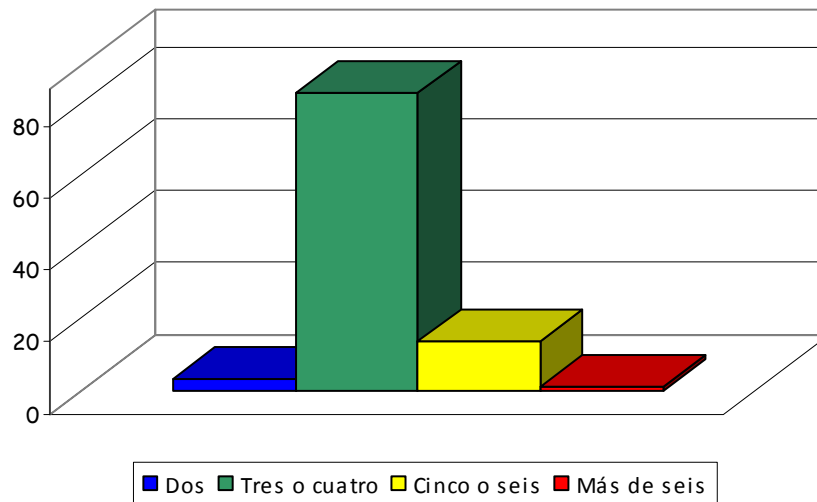
Modelo de encuesta

Nº de miembros de la unidad familiar	
Número de hijos nacidos en	Comunidad Valenciana
	Resto de España
	Extranjero
Tipo de familia	Monoparental
	Biparental
	Otras
Edad aproximada de los padres	Menos de 20 años
	20-40 años
	40-60 años
	Más de 60 años
Perfil laboral Padre	Sin trabajo remunerado
Sector laboral	Administración y servicios
	Profesiones liberales
	Empresarios/autónomos
Perfil laboral Madre	Sin trabajo remunerado
Sector laboral	Administración y servicios
	Profesiones liberales
	Empresarios/autónomos
Perfil socioeconómico familiar (ingresos anuales)	Menos de 12.000 €

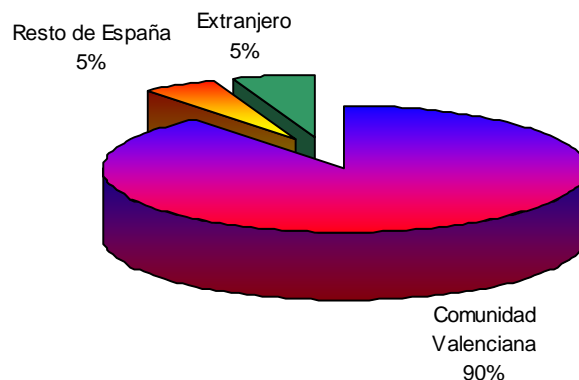
aproximados)	Entre 12.000 y 40.000 €
	Entre 40.000 y 100.000 €
	Entre 100.000 y 200.000 €
	Más de 200.000 €
Perfil de estudios padre	Básicos
	Bachiller
	Superiores
Perfil de estudios madre	Básicos
	Bachiller
	Superiores
Aficiones de los padres	Deportes
	Viajes
	Lectura
	Cine
	Teatro
	Redes sociales

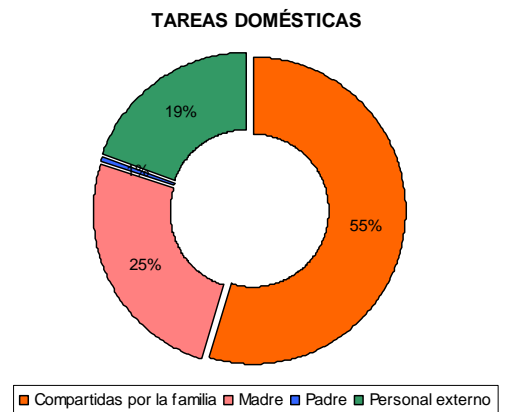
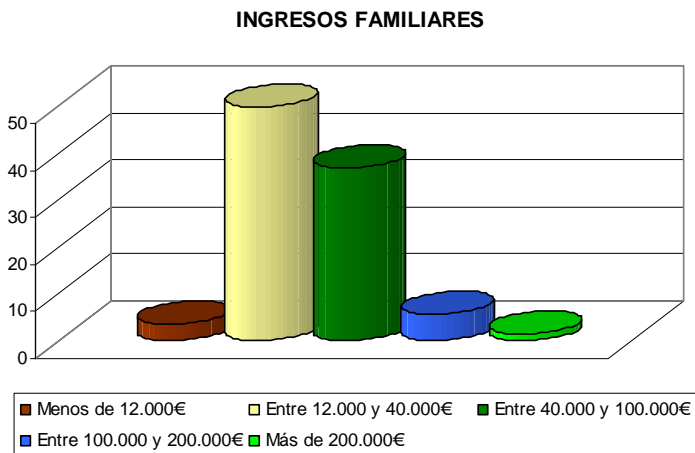
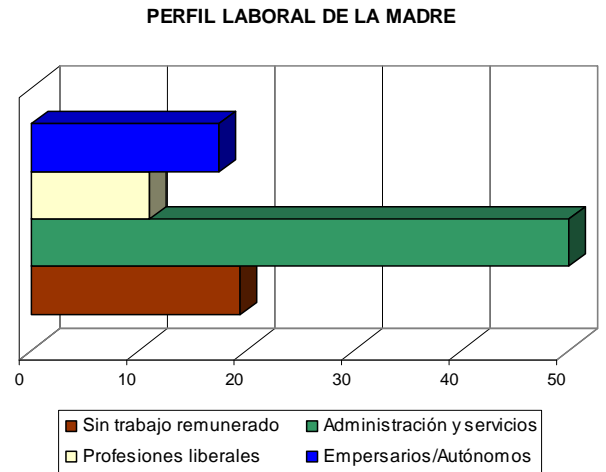
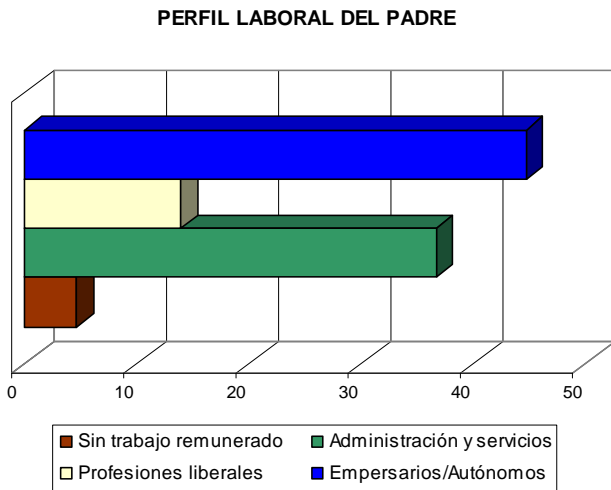
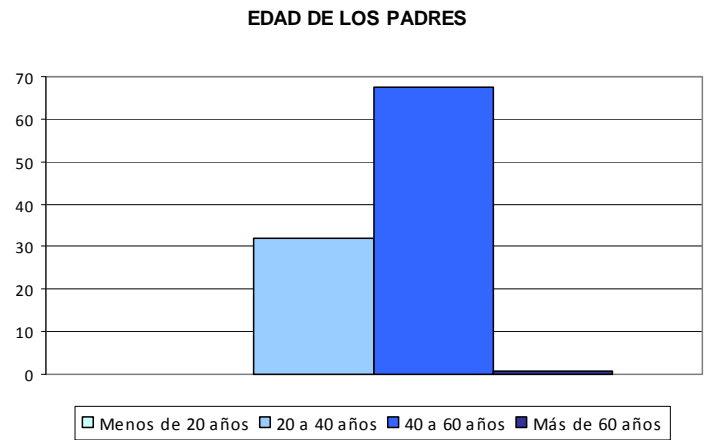
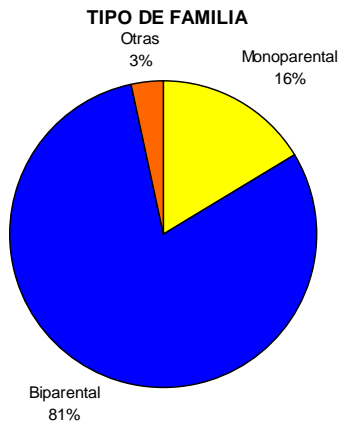
Resultados:

NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR

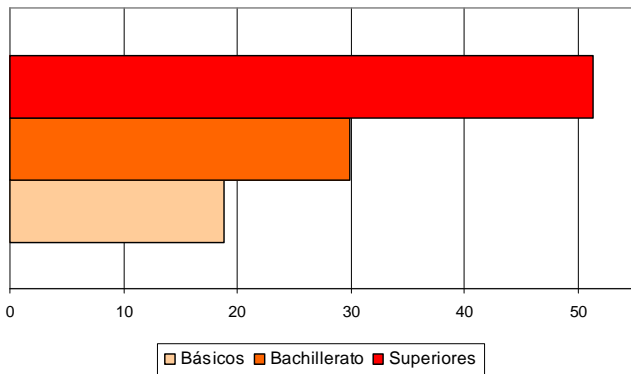


LUGAR DE NACIMIENTO

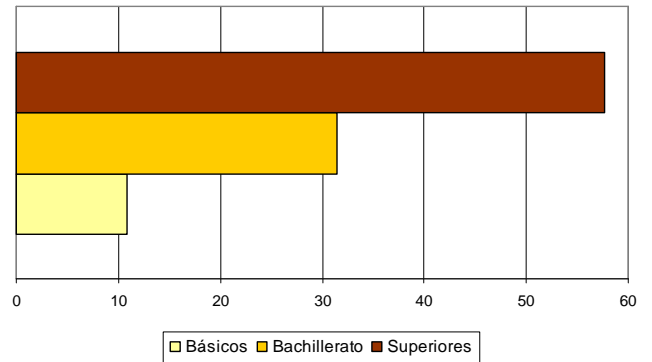




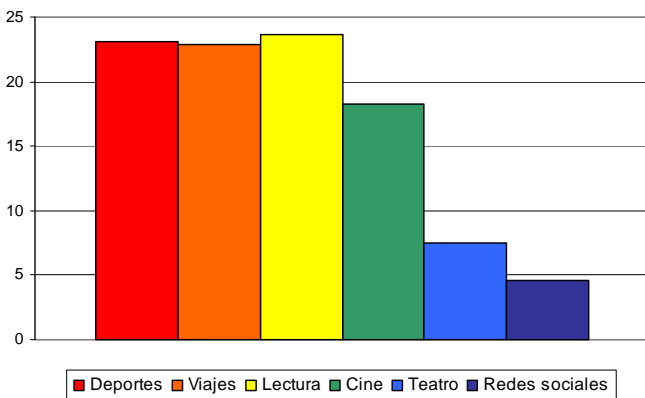
ESTUDIOS DEL PADRE



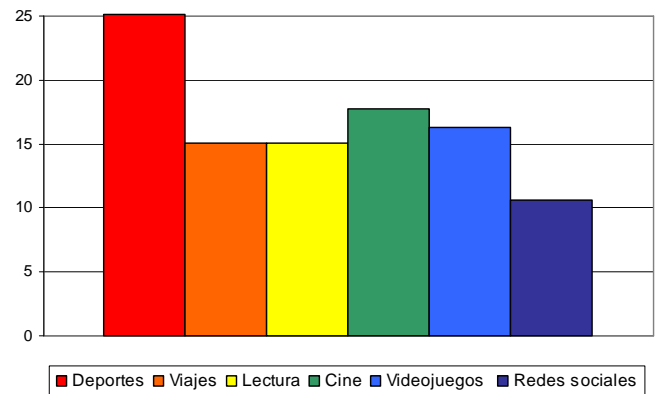
ESTUDIOS DE LA MADRE



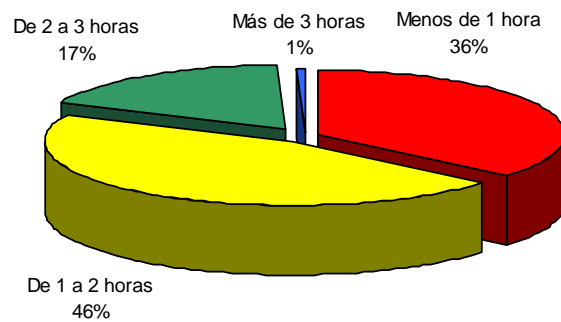
AFICIONES DE LOS PADRES



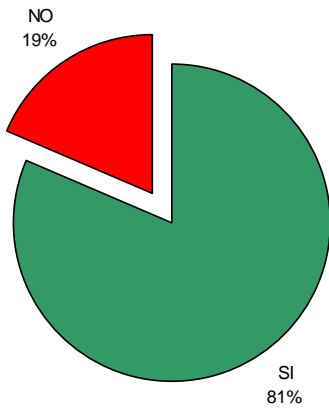
AFICIONES DE LOS ALUMNOS



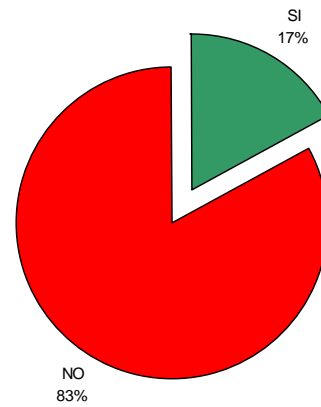
HORAS DE ESTUDIO DIARIO



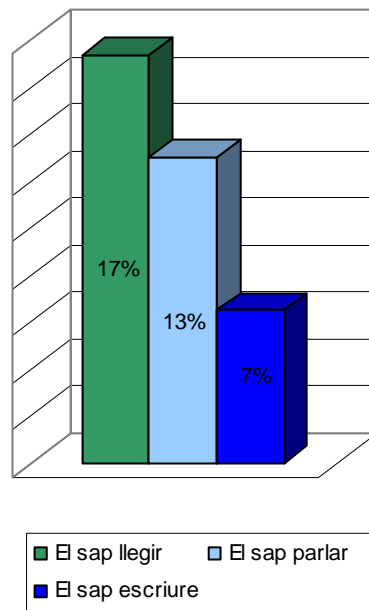
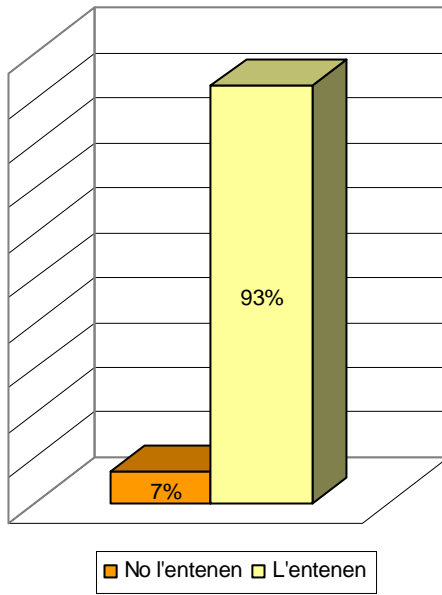
AYUDA DE LOS PADRES A LA REALIZACIÓN DE DEBERES



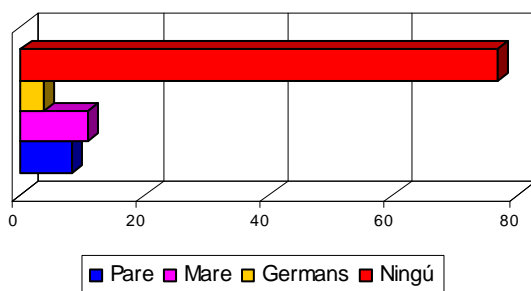
PROFESOR PARTICULAR EN CASA



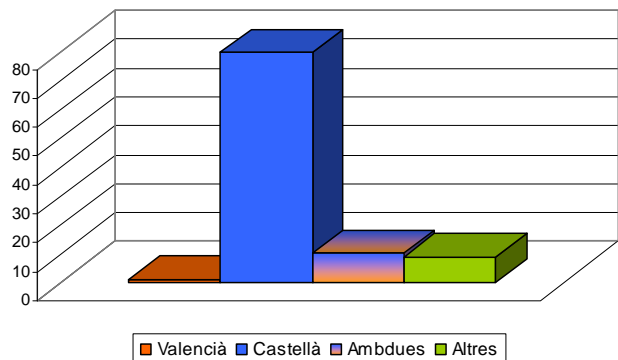
CONeixEMENT DEL VALENCIÀ



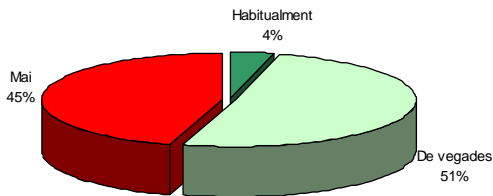
MEMBRES DE LA FAMILIA AMB ELS QUE L'ALUMNE ES RELACIONA EN VALENCIÀ



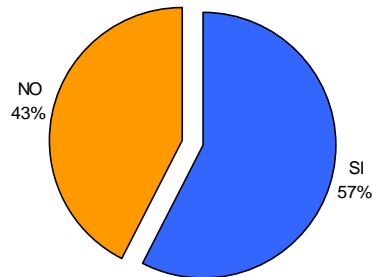
LLENGUA DE RELACIÓ A L'ENTORN FAMILIAR



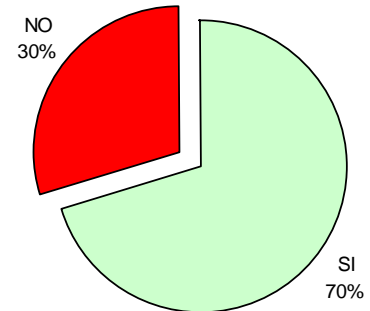
VEU LA TELEVISIÓ EN VALENCIÀ



TE LLIBRES EN VALENCIÀ



**INTERESATS EN
L'APRENTATGE DEL
VALENCIÀ**



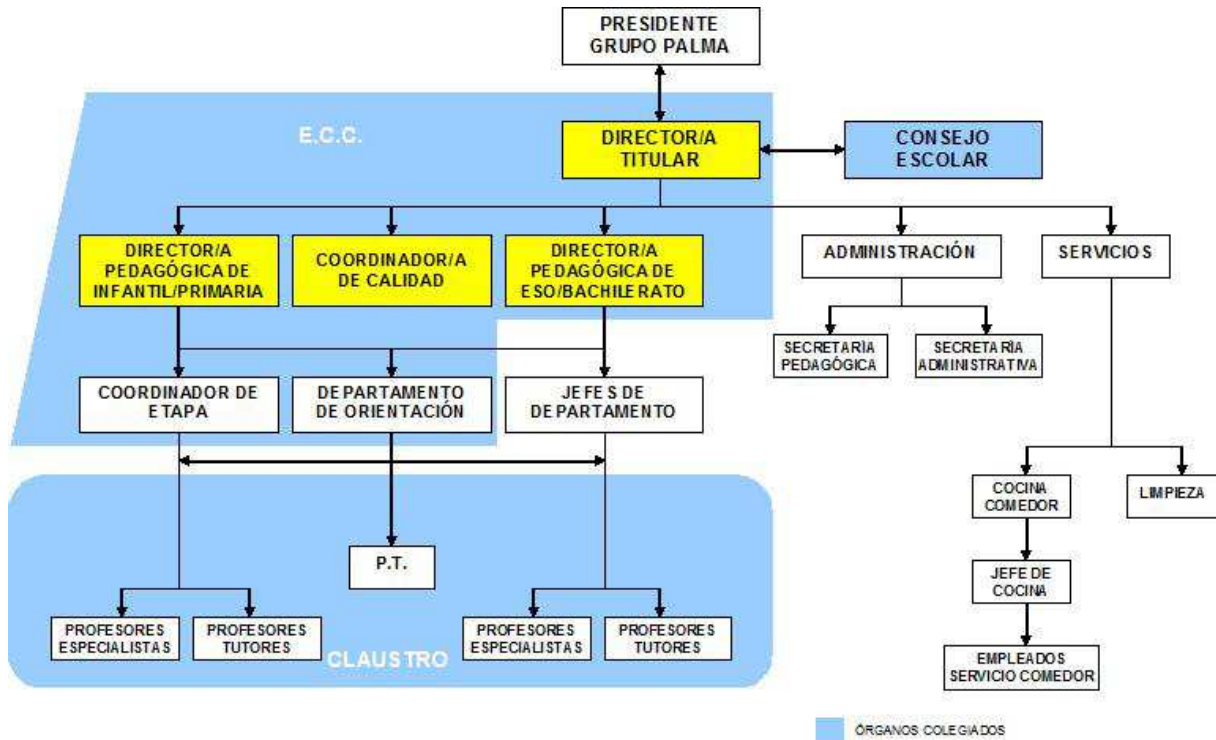
A partir de estos datos podemos concluir que:

1. El número de miembros de la unidad familiar es mayoritariamente de 3 o 4.
2. El 90% de los alumnos del centro han nacido en la Comunitat Valenciana.
3. El 81% de las familias son biparentales.
4. En torno al 68% de los padres tienen una edad entre 40 y 60 años y el 30% entre 20 y 40.
5. El perfil laboral de los padres es, con poco valor porcentual de diferencia, empresarios/autónomos y administración y servicios. En cambio, el perfil laboral de las madres es mayoritariamente administración y servicios.
6. Los ingresos familiares oscilan mayoritariamente entre los 12.000 y 40.000 euros anuales y entre 40.000 y 100.000 euros anuales.
7. Las tareas domésticas, en un 55% las comparten entre la familia, mientras que en un 25% de las encuestas corresponden a la madre y un 19% a personal externo.
8. Más del 50% de los padres y madres tienen estudios superiores, y sus aficiones son mayoritariamente los deportes, los viajes y la lectura.
9. Los alumnos muestran como principales aficiones, los deportes, el cine y los videojuegos.
10. Horas dedicadas al estudio diario: 46% de 1 a 2 horas; 17% de 2 a 3 horas; 1% más de 3 horas y 36% menos de 1 hora.
11. El 81% de los padres ayuda en la realización de los deberes y solo el 17% tiene profesor particular en casa.
12. En cuanto al conocimiento y uso del valenciano:
 - El 93% lo entienden
 - El 17% lo sabe leer
 - El 13% lo sabe hablar
 - El 7% lo sabe escribir
 - En torno al 75% de los alumnos no se relaciona con ningún miembro de la familia en valenciano
 - En torno al 80% de las familias usan el castellano como lengua de relación en el entorno familiar

- Un 4% ve la televisión habitualmente en valenciano, un 51% lo hace a veces y un 45% nunca
- El 57% tienen libros en valenciano
- El 70% de las familias están interesadas en que sus hijos aprendan valenciano

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

2.1 ORGANIGRAMA



2.2 RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN.

La estructura de todo el personal laboral que trabaja en el Centro Educativo Palma es la siguiente:

PERSONAL CONCERTADO:

NOMBRE		e-mail
ALEMANY LA TORRE, M ^a CRUZ	Psicopedagoga y Orientadora	mcruz@colegiopalma.es
ALGABA GARCÍA, ISABEL	Profesora de Ciencias	isa@colegiopalma.es
ALONSO BORONAT, PATRICIA	Profesora de Alemán	patricia@colegiopalma.es
ARAN BERNABEU, LAURA	Educación Primaria. Profesora música.	laura@colegiopalma.es
ARNAU PEIRÓ, VICENT	Educación Secundaria. Convivencia. Dpto. Humanidades	vicent@colegiopalma.es
BAEZA APARICIO, MARGARITA	Directora pedagógica E. Infantil y E. Primaria	marga@colegiopalma.es
BAEZA RIZO, AMPARO	Educación Infantil	amparob@colegiopalma.es
BATALLER RODRIGUEZ, LOLA	Educación Primaria	lola@colegiopalma.es
BENLLOCH ORIENT, FCO. JAVIER	Educación Secundaria	jbenlloch@colegiopalma.es

BERNABEU JIMENO, ROSA	Educación Infantil	rosa@colegiopalma.es
BONET LINARES, RICARDO	Educación Secundaria	ricardo@colegiopalma.es
CARVAJAL LERA, JAVIER	Educación Secundaria	jcarvajal@colegiopalma.es
ESPERT JUAN , MARIA	Educación Secundaria	maria@colegiopalma.es
FOLCH RIBERA, SILVIA	Directora titular. Educación Secundaria	silvia@colegiopalma.es
GIL CASTILLO, OBDULIA	Educación Secundaria	obdulia@colegiopalma.es
GUERRERO LLOVERAS, MARIA JOSE	Educación Infantil	mjose@colegiopalma.es
HERNANDEZ MINGUEZ, AMPARO	Educación Secundaria	amparoh@colegiopalma.es
LLORENS FERRER, MARA	Pedagogía Terapéutica. E.Primaria	mara@colegiopalma.es
MARTINEZ SERRANO, FERNANDO	Director pedagógico ESO y Bachillerato.	fernando@colegiopalma.es
MORTES PONS, CARLA	Educación Primaria	carla@colegiopalma.es
NACHER MARTINEZ, ALFONS	Educación Primaria	alfons@colegiopalma.es
PALANQUES DIEZ, MIGUEL ANGEL	Educación Infantil	mangel@colegiopalma.es
ROBLES SANZ, MERCEDES	Educación Secundaria	mercedes@colegiopalma.es
RUIZ SÁNCHEZ, LOLI	Educación Primaria	loli@colegiopalma.es
SAHUQUILLO CAUDET, AMPARO	Educación Primaria	amparo@colegiopalma.es
SÁNCHEZ NUEZ, ASUNCIÓN	Educación Primaria	suny@colegiopalma.es
SANCHIS BORRAS, ENRIQUE	Coordinador Calidad. Educación Secundaria	enrique@colegiopalma.es
SANTAMARIA LÁZARO, VICENTE	Educación Secundaria	vicente@colegiopalma.es
SOLANA BUENO, M ^ª JESÚS	Educación Primaria	mariaj@colegiopalma.es
VALDEOLIVAS SÁNCHEZ, JAIME	Educación Primaria	Jaime@colegiopalma.es
VIDAL ESCOBAR, PALOMA	Educación Primaria	paloma@colegiopalma.es
VILANOVA MARTÍNEZ, FERRAN	Educación Secundaria	ferran@colegiopalma.es
VIVANCOS GARCÍA, CARMEN	Educación Secundaria	carmen@colegiopalma.es
WEEDLE, BARBARA ANN	Educación Primaria	barbara@colegiopalma.es
ZARAGOZA GARCÍA, YOLANDA	Educación Secundaria	yolanda@colegiopalma.es
ZARZO BALAGUER, ESTEFANÍA	Educación Secundaria	estefania@colegiopalma.es

- TOTAL PERSONAL: 36
- DEPENDENCIA: COLEGIO PALMA S.L / CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y CIENCIA

PERSONAL NO CONCERTADO Y ADMINISTRACIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUESTO / CARGO
ALEMANY LATORRE, M ^a CRUZ	ORIENTADORA
ALONSO BORONAT, PATRICA	PROF. EXTRAESCOLARES
ROCA BUSÓ, LUCIA	ADMINISTRACIÓN
HERNÁNDEZ SALVADOR CRISTINA	SECRETARIA
CHIRIVELLA TIENDA , VIÓRICA	PROF. EXTRAESCOLARES
VIDAL ESCOBAR, PALOMA	PROF. EXTRAESCOLARES
DROIDE	PROF. EXTRAESCOLARES

TOTAL PERSONAL: 7

- DEPENDENCIA: COLEGIO PALMA, S.L.
- TITULARIDAD: MANUEL PALMA MARÍN
- GERENCIA: SILVIA FOLCH RIBERA

PERSONAL NO CONCERTADO: (COCINA / COMEDOR/ /LIMPIEZA).

APellidos y nombre	PUESTO / CARGO
RAMOS ALFARO, YOLANDA	AYUDANTE DE COCINA
MARIA JOSE VILA MARTÍNEZ	ASISTENTE DE LINEA
SANTAMARÍA ROTGER FERNANDO	COCINERO
GARRIDO GIL, MARIA	ASISTENTE COMEDOR / LIMPIEZA
GUTIERREZ CARRETERO, AMPARO	ASISTENTE COMEDOR / LIMPIEZA
CORDÓN RODRÍGUEZ, JUANA	ASISTENTE COMEDOR / LIMPIEZA
PARADA GONZALEZ, DOLORES	ASISTENTE COMEDOR / LIMPIEZA
SANZ BARBERA, AMPARO	ASISTENTE COMEDOR / LIMPI
FETER GARCÍA, SONIA	ASISTENTE COMEDOR / LIMPI
JIMENEZ, PEDRO	MANTENIMIENTO

- TOTAL PERSONAL: 10 DEPENDENCIA: COLEGIO PALMA , S.L

2.3 HORARIO DEL CENTRO

		SEPTIEMBRE Y JUNIO	DE OCTUBRE A MAYO
EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA		<ul style="list-style-type: none"> * SIN COMEDOR: De 9:00 a 13:00 h. * CON COMEDOR: De 9:00 a 15:00 h. 	<ul style="list-style-type: none"> * SIN COMEDOR: De 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 16:30 h. * CON COMEDOR: De 9:00 a 16:30 h.
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1 ^{er} CICLO (1 ^o Y 2 ^o ESO)	<ul style="list-style-type: none"> * SIN COMEDOR: De 9:00 a 14:05 h. * CON COMEDOR: De 9:00 a 15:00 h. 	<ul style="list-style-type: none"> * SIN COMEDOR: De 9:00 a 13:10 y de 15:00 a 16:50 h. * CON COMEDOR: De 9:00 a 16:50 h.
	2 ^o CICLO (3 ^o Y 4 ^o ESO)		<ul style="list-style-type: none"> * SIN COMEDOR: De 9:00 a 14:10 y de 15:00 a 16:50 <u>lunes, Jueves y Viernes</u> de 9:00 a 13:10 y de 15:00 a 16:50 h. * CON COMEDOR: De 9:00 a 16:50 h.
BACHILLERATO	1 ^o BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none"> * Lunes y miércoles de 8:00 a 14:05 y de 15:00 a 16:50 h. * Martes, jueves y viernes de 8:00 a 14:05 h. 	
	2 ^o BACHILLERATO		

2.4 INFANTIL Y PRIMARIA. PERSONAL Y FUNCIONES.

PROFESOR	MATERIA	FUNCIÓN
FOLCH RIBERA, SILVIA		- Dirección titular
BAEZA APARICIO, MARGARITA	- Lengua Castellana - Llungua Valenciana - Matemáticas - Valores	- Dirección pedagógica de Infantil y Primaria. - Comisión de Banco de libros. - Tutora
ALEMANY LATORRE, M ^a CRUZ	- Valores. -	- Psicóloga - Departamento de Orientación - Comisión de calidad
LLORENS FERRER, MARA	- Lengua Castellana - Matemáticas - Llungua Valenciana - C. Socials - C. Naturales	- Aula de Pedagogía Terapéutica de Primaria - Comisión de calidad
BATALLER RODRÍGUEZ, LOLA	- Lengua Castellana - Llungua Valenciana - Matemáticas - C.Socials - C. Naturales - Valores	- Tutora
BERNABEU JIMENO, ROSA ISABEL	- Educación Infantil	- Tutora E. Infantil - Coordinadora de Infantil - Comisión de calidad
GUERRERO LLOVERAS, MARÍA JOSÉ	- Educación Infantil	- Tutora E. Infantil - Coordinadora de Infantil
MORTES PONS, CARLA	- Lengua Castellana - Llungua Valenciana - Matemáticas - C. Naturales - Plástica - Valores	- Tutora - Coordinadora Plataforma Educativa para Infantil y Primaria
PALANQUES	- Educación Infantil	- Tutor E. Infantil - Coordinadora de Convivencia e Igualdad en Infantil y Primaria
SAHUQUILLO CAUDET, AMPARO	- Lengua Castellana - Llungua Valenciana - Matemáticas - C.Socials - C. Naturales - Valores	- Tutora
VALDEOLIVAS MARTÍNEZ, JAIME	- Lengua Castellana - Llungua Valenciana - Matemáticas - Valores	- Tutor
BAEZA RIZO, AMPARO	- Educación Infantil	- Apoyo E. Infantil - Especialista de Inglés

ARÁN BERNABEU, LAURA	- Música - Plástica - Religión	- Especialista de Música
NÁCHER MARTÍNEZ, ALFONS	- Educación Física - C. Socials	- Especialista E. F. - Coordinador de Etapa - Coordinador de Banco de libros - Coordinador TIC
WEEDLE, BARBARA ANN	- Inglés - Plástica	- Especialista de Inglés
SÁNCHEZ NUEZ, M ^a ASUNCIÓN	- C. Naturales - Lengua Castellana - Lengua Valenciana	- Comparte tutoría en 5º de Primaria
SANTAMARÍA LÁZARO, VICENTE JOSÉ	- C. Naturales - Lengua Castellana - Matemáticas	- Comparte tutoría en 6º de Primaria

2.5 ESO Y BACHILLERATO. PERSONAL Y FUNCIONES.

PROFESOR	MATERIA	FUNCIÓN
FOLCH RIBERA, SILVIA	- Geografía e Historia - Historia del Mundo Contemporáneo.	- Dirección titular
MARTÍNEZ SERRANO, FERNANDO	- Geografía e Historia - Historia del Arte - Geografía - Latín	- Dirección pedagógica
ALEMANY LATORRE, M ^a CRUZ	- Atención Educativa	- Psicóloga - Departamento de Orientación - Comisión de calidad
ARNAU PEIRÓ, VICENT	- Inglés	- Jefatura Departamento Humanidades - Responsable de Convivencia - Comisión de calidad
CARVAJAL LERA, JAVIER	- Ciencias Naturales - Biología y Geología	- Tutor
GIL CASTILLO, OBDULIA	- Castellano - Cultura Clásica	- Tutora
BONET LINARES, RICARDO	- Filosofía. - Filosofía y ciudadanía - Historia de la Filosofía. - Inglés	- Tutor
SANCHIS BORRAS, ENRIQUE	- Física y Química - Química - Cultura Científica - Tecnologías	- Coordinador Comisión de Calidad - Jefatura Departamento de Ciencias y Tecnologías - Tutor
ROBLES SANZ MERCEDES	- Valenciano	- Comisión Lingüística
ALGABA GARCÍA, ISABEL	- Educación Plástica - Física - Física y Química - Dibujo Técnico	- Tutora
VILANOVA MARTÍNEZ, FERRAN	- Matemáticas - TIC - Informática	- Tutor

ESPERT JUAN, MARÍA	- Matemáticas académicas - Economía - Economía de la empresa - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	
ZARAGOZA GARCÍA, YOLANDA	- Matemáticas - Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales - Música	
VIVANCOS GARCÍA, CARMEN	- Historia de España	
HERNÁNDEZ MÍNGUEZ, AMPARO	- Latín - Griego - Castellano	
ALONSO BORONAT, PATRICIA	- Alemán	
BENLLOCH ORIENT, JAVIER	- Educación Física	
ZARZO, ESTEFANÍA	- Música	
SOLANA BUENO, M ^a JESÚS	- Religión	

2.5 ÓRGANOS COLEGIADOS Y UNIPERSONALES

Dichos órganos quedan reflejados y diseñados, en el Reglamento de Régimen Interior, en el TÍTULO III- Estructura organizativa del Centro.

Capítulo I. Órganos unipersonales de gobierno

- Artículo 17.- Director/a Titular/Administradora /Secretaria
- Artículo 18.- El Director/a pedagógico/ Jefatura de Estudios de Infantil y Primaria
- Artículo 19.- El Director/a pedagógico/ Jefatura de Estudios de ESO y Bachillerato
- Artículo 20.- Jefatura de Estudios
- Artículo 21.- La Secretaria

Capítulo II. Órganos colegiados de gobierno.

- Artículo 22.- El Equipo directivo
- Artículo 23.- El Consejo Escolar
- Artículo 24.- El Claustro de profesores/as

2.6 GESTIÓN DE CALIDAD

Nivel III de la Red de Centros de Calidad

Certificación de Calidad ISO 9001:2008, de Eduqatía, desde el curso 2007/2008.

Grupo coordinador de calidad, integrado por 7 miembros, asume las funciones de la COCOP:

- DIRECTOR PEDAGÓGICO DE SECUNDARIA
- DIRECTORA PEDAGÓGICA DE INFANTIL Y PRIMARIA
- DIRECTORA TITULAR
- COORDINADOR DE INFANTIL
- COORDINADORA DE PRIMARIA
- PSICOLOGA, DEPARTAMENTO ORIENTACION
- COORDINADOR DE CALIDAD

3. PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

El CENTRO EDUCATIVO PALMA tiene articulada la participación de los diversos estamentos de la Comunidad Escolar en el Reglamento de Régimen Interior.

La composición y funciones de los órganos colegiados están reguladas en dicho documento. Además de los órganos colegiados, el centro cuenta con la Asociación de Madres y Padres

4. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y RELACIONES PREVISTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA MEJOR CONSECUCCIÓN DE LOS FINES ESTABLECIDOS

Nuestro centro depende orgánicamente de la Consellería de Educación a través de la Dirección de Territorial de Valencia, teniendo por tanto como es preceptiva una comunicación permanente con las autoridades académicas.

El Colegio se halla en La Canyada, término municipal de Paterna, y mantiene una relación constante con su Ayuntamiento.

El Colegio Palma se coordina y tiene un contacto estable y continuo con las siguientes instituciones públicas y privadas:

A NIVEL MUNICIPAL: AYUNTAMIENTO DE PATERNA:

- **Consejo Escolar Municipal** (admisión alumnado.....)
- **Programa de Absentismo Escolar:** mensualmente se les hace llegar el anexo normativo a través del la coordinadora del programa en nuestro centro (orientadora) que se encarga del seguimiento de los alumnos que presentan mayor índice de faltas de asistencia.
- **Concejalía de Sanidad:** a través de la UPCCA, en el desarrollo de programas de prevención con el objeto de reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas, así como promover hábitos de vida saludables.
- **Área de Participación Ciudadana:** Policía Nacional, charlas impartidas dentro del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos.
- **Programas de Educación Vial:** Este Programa lo lleva a cabo la Policía local, desarrollándolo todos los años, en los cursos de 3º de Primaria y 1º de ESO.

OTRAS INSTIUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS:

- **Generalitat Valenciana:** Con los diferentes organismos de la Consellería de Educación y fundamentalmente con la Dirección Territorial de Valencia (Inspección Educativa)
 - Con el servicio psicopedagógico del sector SPE V-13
 - SALUD PÚBLICA:
 - Proyectos educativos para la prevención del tabaquismo
 - Programa de Prevención de Accidentes de Tráfico y sus Principales Secuelas (PRELAT)
 - Programa de Intervención de Educación Sexual (PIES)
 - Programa de Detección e Intervención Trastornos de la Conducta Alimentaria (DITCA)
 - Servicios de Neuropediatría de Hospitales
 - Unidades de Salud Mental Infantil
- **Universidad de Valencia y Universidad Politécnica de Valencia:**
 - Coordinación de las pruebas de acceso a la Universidad (PAU)
 - Visitas de nuestros alumnos a sus instalaciones para informarles de su oferta formativa: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS Y PROGRAMA CONEIXER.

- Entre otros, algunos de los programas que ellos imparten para complementar la labor del departamento de Orientación y de las diferentes materias del currículo:
 - PROGRAMA VALENTINA (upv)
 - SEMANA DE LA CIENCIA (upv)
 - VISITA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GEODESIA (UPV)
 - PRAKTIKUM (upv)
 - CIENCIA ARA (uv)
 - ESTUDI A LA FACULTAT D'ECONOMIA (uv)
 - PRÁCTICAS (uv)
 - OLIMPIADAS MATEMÁTICAS...
- **Universidades privadas adscritas a la de Valencia y Universidad Politécnica de Valencia: EDEM, LA FLORIDA**
- **Universidad Católica y CEU:** a través de la realización de prácticas en nuestro centro de los alumnos de estas universidades que realizan el máster de especialización didáctica o las prácticas universitarias.
- **Desata tu Potencial:** asociación sin ánimo de lucro y entidad de voluntariado creada y compuesta por un grupo de personas comprometidas con el desarrollo integral del potencial humano, especialmente de los jóvenes y adolescentes
- **Junior Achievement:** programas se imparten por voluntarios profesionales procedentes del mundo laboral, que contribuyen a la formación en valores, actitudes y espíritu emprendedor de los jóvenes.
- **BECAS EUROPA:** Iniciativa única promovida por el Banco de Santander y la Universidad Francisco de Vitoria para potenciar el talento, premiar la excelencia y apoyar la creación de redes de liderazgo

5. VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN, DE ACUERDO CON LA IDENTIDAD DEL CENTRO

5.1. PLANTEAMIENTO IDEOLÓGICO. PRINCIPIOS DE IDENTIDAD

5.1.1 Intención educativa.

El Centro Educativo Palma tuvo su inicio en el curso escolar 1998-1999. Es propiedad de D. Manuel Palma Marín, presidente del *GRUPO PALMA*. Es una entidad con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, no confesional, cuya finalidad es dedicarse a la enseñanza en todos los niveles no universitarios, prestando con ello un servicio de interés social y contribuyendo a la pluralidad de la oferta educativa que hace posible a los padres ejercer su derecho a elegir libremente el centro que desean para sus hijos. Actualmente la empresa cuenta con 48 empleados entre personal docente y no docente

Los principios educativos y los objetivos pedagógicos en que se fundamenta la tarea educativa del CENTRO EDUCATIVO PALMA, contemplan los valores básicos de la cultura, la convivencia social y del espíritu, manteniendo en todo momento un respeto exquisito a la libertad de las conciencias.

Su función docente pretende garantizar una formación integral de sus alumnos, prestando una especial atención al desarrollo de los valores humanos, intelectuales y morales, buscando el debido equilibrio entre ellos. También se fomentan las virtudes sociales y cívicas, como la solidaridad, la cooperación y el deber de actuar con libertad y responsabilidad en las tareas de servicio al bien común.

Se enseña que el trabajo bien hecho es un medio de perfeccionamiento personal, y un medio para contribuir al bien de la sociedad. Pero la tarea del CENTRO EDUCATIVO PALMA, se considera como delegada y colaboradora –nunca sustitutiva – de la misión de los padres, como primeros y principales responsables de la educación de sus hijos.

EL CAMINO HACIA LA CALIDAD

El CENTRO EDUCATIVO PALMA se marcó como objetivo la implantación y el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad de conformidad con los requisitos aplicables a la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, posteriormente adaptado a la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, la globalidad de este sistema tiene como misión, concretar el compromiso de la Dirección de Centro en el establecimiento de la Política y los objetivos de Calidad, la definición de la estructura organizativa y la asignación de los recursos necesarios para la implantación, el mantenimiento de dicho Sistema de Gestión y su utilización como herramienta para lograr la mejora continua.

Cronología de las actuaciones:

- Resolución de 22 de junio de 2005: Aprobación del proyecto de implantación de sistema de Gestión de Calidad e incorporación del Centro al **Nivel I** de la Red de centros de calidad educativa.
- Resolución de 22 de diciembre de 2008: Incorporación del Centro al **Nivel II** de la Red de Centros de Calidad Educativa.
- Certificado de Calidad según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, con fecha 30 junio 2008, certificado 12 mayo 2009. Emitido por Eduqatía.
- Certificado de Calidad según la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, con fecha 30 junio 2008, último certificado **10 mayo 2010**. Emitido por Eduqatía.
- Resolución de 2013: Incorporación del Centro al **Nivel III** de la Red de Centros de Calidad Educativa.

El Sistema de Gestión de Calidad permite al Centro:

- o Identificar los procesos y procedimientos necesarios para alcanzar los objetivos de la organización, establecer sus interconexiones y planificar su aplicación, así como los aspectos colaterales generados como consecuencia de dichos procesos.
- o Establecer los criterios, metodología y recursos que aseguren su eficacia.
- o Obtener y analizar la información sobre los resultados.
- o Implantar las acciones que permitan asegurar y mejorar permanentemente los procesos.

LA BASE DE NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO

MISIÓN. NUESTRA RAZÓN DE SER

Orientar la formación de nuestro alumnado hacia su desarrollo integral (intelectual, emocional y físico) para que se conviertan en una ciudadanía autónoma, crítica y comprometida con el bien común.

VISIÓN. EN QUÉ QUEREMOS CONVERTIRNOS

Queremos ser una escuela integradora y de calidad, ajena a cualquier ideología o concepción exclusivista de la realidad y del ser humano que, en colaboración con las familias, se convierta en un referente en la comunidad a través de los logros y valores de nuestro alumnado.

VALORES

Personas

Creemos en la personalización de nuestros servicios, en la visión integral de las necesidades humanas y en la implicación de todas las personas en la consecución de resultados (personal, alumnos, familias, entorno)

Calidad

Creemos en la dirección estratégica, en la profesionalidad, en el esfuerzo y en el desarrollo de metodologías y procesos creativos.

Universalidad

Creemos en la formación de ciudadanos del mundo, en la importancia de la diversidad y en la integración.

Innovación

Creemos en la mejora constante, en la búsqueda de nuevas maneras de alcanzar nuestros objetivos y en el pensamiento divergente.

Bien Común

Creemos en la importancia del trabajo en equipo y de la colaboración, en la solidaridad, en la justicia social, en la transparencia, en la honestidad y en la sostenibilidad económica y medioambiental.

OBJETIVOS

OBJETIVOS CORPORATIVOS

Consolidación. Consolidar lo que hemos conseguido

Crecimiento. Crecimiento interno

OBJETIVOS FUNCIONALES

MARKETING (MKT)

- Tener una buena página web.
- Mejorar la imagen corporativa (uniforme, carteles, ampliación de los grupos de interés...)
- Prestigiar al Centro. (*hacer patente satisfacción y resultados*)
- Colaborar con entidades administrativas.
- Promocionar la oferta de extraescolares de mediodía y tarde.
- Conseguir una gestión integral del Centro. (*plataforma de gestión*)

RECURSOS HUMANOS (RRHH)

- Conseguir un personal alineado con nuestras líneas de visión.
- Incorporar personal con los requisitos académicos concordantes con nuestras líneas de visión (*inglés, valenciano, personal versátil*)

ACCIÓN DOCENTE Y TUTORIAL (ADT)

- Consolidar el nivel académico.
- Mantener y potenciar los intercambios con el extranjero
- Desarrollar proyectos innovadores y metodológicos. (*programa +QCole*)
- Atender la diversidad en todos sus ámbitos.
- Mantener y potenciar la orientación individual del alumno

CALIDAD (Q)

- Orientar la gestión de la Calidad hacia el modelo EFQM. (*evidenciar buenas prácticas*)
- Mantener la buena relación con la administración y participar en proyectos impulsados por la misma y otras entidades...
- Mejorar la comunicación con nuestros clientes (*Utilizar la plataforma para intercambiar impresiones con nuestros clientes. Ampliar la participación en encuestas a otros grupos de interés (proveedores, instituciones, ...)*)
- Convertir al Centro en una entidad comprometida con la sostenibilidad

SERVICIOS (SS)

- Mejorar la oferta de talleres de mediodía y tarde.
- Optimizar la venta de uniformes.
- Aumentar el número de comensales.
- Alquilar las instalaciones en los periodos en que no se utilizan.
- Optimizar el uso de los espacios comunes

ECONÓMICO-FINANCIEROS

- Mantener el número de alumnos.
- Evitar el endeudamiento.
- Plantear actividades paralelas (*programa +QCole, alquiler infraestructuras,...*)

5.1.2 Notas de Identidad

Los principios educativos y los objetivos pedagógicos en que se fundamenta la tarea educativa del CENTRO EDUCATIVO PALMA, contemplan los valores básicos de la cultura, la convivencia social y del espíritu, manteniendo en todo momento un **respeto exquisito a la libertad de las conciencias**.

Su función docente pretende garantizar una formación integral de sus alumnos, prestando una especial atención al desarrollo de los valores humanos, intelectuales y morales, buscando el debido equilibrio entre ellos.

En el CENTRO EDUCATIVO PALMA, se pretende potenciar al máximo el desarrollo de las virtudes humanas, enseñando a vivirlas de modo práctico y concreto, entre ellas destacamos la sinceridad, la alegría, el compañerismo...

También se fomentan las virtudes sociales y cívicas, como la solidaridad, la cooperación y el deber de actuar con libertad y responsabilidad en las tareas de servicio al bien común.

Se enseña que el trabajo bien hecho es un medio de perfeccionamiento personal, y un medio para contribuir al bien de la sociedad. Pero la tarea del CENTRO EDUCATIVO PALMA, se considera como delegada y colaboradora –nunca sustitutiva – de la misión de los padres, como primeros y principales responsables de la educación de sus hijos.

Por todo ello, el CENTRO EDUCATIVO PALMA, anima a los padres a mantener una estrecha colaboración con el colegio, principalmente mediante la relación personal con el tutor de sus hijos.

Por otro lado, consideramos a cada profesor como esencialmente educador, y su tarea se desenvuelve en un ámbito de personal responsabilidad, pudiendo desarrollar su vocación pedagógica y su capacidad educativa libremente, pero de acuerdo con el carácter propio del centro, haciéndolo suyo, al optar libremente por realizar su trabajo en el colegio.

Se puede concretar nuestro ideario en los siguientes puntos fundamentales:

1. El gusto y el interés por el conocimiento (el aprendizaje, la investigación, la ciencia, el arte, la cultura popular, la naturaleza y el deporte).
2. La creatividad, la iniciativa, el espíritu de exploración y aventura ante lo nuevo y desconocido y el afán de superación.
3. El pensamiento crítico constructivo reflexivo orientado a la solución de problemas y a la toma de decisiones adecuadas.
4. Principios morales: integridad, honradez, valentía y sentido de la justicia.
5. La libertad, la tolerancia, el intercambio pacífico y racional de puntos de vista, la participación democrática y el respeto a la ley y a las normas racionalmente establecidas.
6. La sensibilidad ante los sentimientos de los demás y el respeto a los otros.
7. El respeto por el medio material y la naturaleza y el disfrute ecológico de la misma.
8. El equilibrio personal: físico, emocional y mental. El bienestar personal, el conocimiento del propio cuerpo y su cuidado.
9. La acción solidaria y de servicio a la comunidad local, nacional e internacional.
10. La acción ordenada, planificada y el gusto por el trabajo bien hecho.

5.1.3 Objetivos Generales

OBJETIVOS EMPRESARIALES:

OBJETIVOS ECONÓMICOS:

El Centro es propiedad de D. Manuel Palma Marín, propietario del Grupo Palma. Es una entidad con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, no confesional, cuya finalidad es dedicarse a la enseñanza en todos los niveles no universitarios, prestando con ello un servicio de interés social y contribuyendo a la pluralidad de la oferta educativa que hace posible a los padres ejercer su derecho a elegir libremente el centro que desean para sus hijos.

El CENTRO EDUCATIVO PALMA, debe ser autosuficiente y generar los recursos necesarios para emprender todas las mejoras necesarias que necesite en el futuro. Los beneficios se irán invirtiendo cada año en equipamiento, materiales, obras, etc. Para ello se confeccionará cada año un orden de prioridades para llevar a cabo. Estos beneficios se obtendrán de las actividades extraescolares y complementarias que organiza el Centro, así como la venta de libros de texto a principios del curso escolar.

OBJETIVOS PARA EL COLEGIO:

Se realizarán todas las obras y mejoras necesarias para que el centro esté siempre en perfecto estado de conservación. Para ello se contará con empleados exclusivamente de mantenimiento.

La seguridad de los alumnos y de los empleados será objetivo número uno de todas las obras que se realicen.

Se comprará el equipamiento y materiales necesarios para tener un Colegio vanguardista, en el que todos los alumnos puedan desarrollar todos sus potenciales.

OBJETIVOS PARA EL PERSONAL:

Se potenciará siempre el trabajo en equipo, manteniendo unas relaciones humanas positivas de respeto mutuo y con buen ambiente de trabajo.

Capacitación para desarrollar su trabajo, formación y aprendizaje permanente, preocupado siempre por su preparación profesional.

Se valorará la iniciativa personal, la creatividad y el dinamismo.

Se pedirá en todo momento la participación en el Proyecto Educativo, exigiendo una dedicación sin reservas, comprometiéndonos cada uno con su trabajo.

OBJETIVOS PARA EL ALUMNADO:

Conseguir que tengan un colegio de prestigio y calidad, líder en educación. Un colegio del que los alumnos se sientan orgullosos por la educación recibida una vez se incorporen a la vida universitaria y laboral, alcanzando un alto nivel de competencia en la lengua inglesa.

6. FORMAS DE RELACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS

Se mantiene un contacto continuo con las familias de nuestro alumnado que se manifiesta de la siguiente manera:

- Jornadas de puertas abiertas: el centro organiza todos los años y con carácter previo al inicio del período de preinscripción y matriculación unas jornadas de puertas abiertas con la intención de dar a conocer el centro a cualquier familia que esté interesada en matricular a sus hijos en el mismo.

- Reuniones de padres y madres: los tutores de los grupos de INF; EP, ESO y Bachillerato, se organizan reuniones grupales de tutoría en las que comentan el funcionamiento del grupo en general y de cada alumno en particular. A las mismas acude la Dirección del Centro y Departamento de Orientación
- Atención a padres y madres por parte del equipo directivo, tutores y profesorado.

7. ASPECTOS Y ELEMENTOS COMUNES PARA LA CONCRECIÓN DE LOS CURRÍCULOS, UNA VEZ APROBADOS POR EL CLAUSTRO, EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVA VIGENTE

7.1 LÍNEA METODOLÓGICA Y PEDAGÓGICA

La docencia tiene como objetivo no sólo que nuestros alumnos adquieran los conocimientos y herramientas propias de las materias que forman su currículo, además atendemos al desarrollo en ellos de los valores, normas y actitudes que forman parte del desarrollo integral de su personalidad. Aunque este principio tiene un tratamiento diferenciador, dependiendo de la etapa en la que se encuentre el alumno, todo el profesorado que compone el claustro de profesores, parte de un objetivo básico: el ejercicio de la función tutorial.

Nuestro modelo de enseñanza parte de un enfoque y un tratamiento plenamente tutorial. Diseñar y llevar a la práctica este sistema supone que las tareas de los profesores están recogidas y temporalizadas dentro del plan de acción tutorial, de manera que existe:

- ✓ la presencia de 1 tutor para cada grupo clase.
- ✓ la intervención en el aula con el grupo clase.
- ✓ la atención individual a familias.
- ✓ la coordinación docente: con coordinaciones de ciclo/etapa y claustros con el departamento de orientación.

Esto es viable en la práctica diaria partiendo de la idea de que el trabajo tutorial se lleva a cabo en todo el horario lectivo (y no sólo a través de la hora de tutoría con los alumnos), ya que la tutoría y orientación forman parte de la función docente. Si afirmamos que el modelo tutorial es lo que nos distingue y por el cual nos regimos, éste enmarca nuestras medidas de intervención.

Existe una coordinación real de los profesores del grupo clase, contemplada en el horario y como recurso funcional del Colegio, así como en la dinámica e interrelación diaria de los profesores. De este modo, todos los niveles y etapas, así como las diferentes áreas de conocimiento quedan relacionadas entre sí y existe una línea de actuación que vertebra la actuación de los diferentes profesionales regida por los objetivos de cada una de las etapas y que se hayan redactados como procesos de maduración y desarrollo de capacidades.

La programación y evaluación desde este modelo hace posible la coordinación de conocimientos en torno a unos objetivos educativos (diferenciados por cursos y etapas). Este tratamiento tutorial de base claramente definido nos permite además que las dificultades en el aprendizaje y los problemas de conducta de nuestros alumnos queden enmarcados y puedan ser atendidos: una coordinación eficaz del equipo de profesores por parte del tutor hace que cualquier cuestión sea tenida en cuenta desde su inicio, enfocada desde diferentes puntos de vista y las conclusiones y medidas a adoptar sean siempre colegiadas y revisables, lo que nos convierte en altamente eficientes.

Así mismo, las medidas de atención a la diversidad planteadas adquieren pleno sentido desde esta perspectiva de coordinación tutorial, ya que cualquier atención individualizada, que forma parte de una más global, sólo puede llevarse a cabo con la colaboración de todo el profesorado.

Consideramos que con este modelo plenamente educativo, complementariamente al departamental, el profesorado asume sus competencias no sólo alrededor de un área de conocimiento, y tiene en cuenta la realidad infinitamente compleja que son los alumnos y sus

procesos de socialización. Al mismo tiempo, esta estructura de trabajo permite **desarrollar los mecanismos de cooperación con el alumnado para facilitar su progreso educativo.**

Nuestro proyecto educativo enmarcado en este modelo de enseñanza da sentido y hace realidad los principios que nos definen y conforman el decálogo del ideario del Colegio:

1. el gusto y el interés por el conocimiento, con una concepción holística del mismo y acentuando la dimensión humana del saber.
2. la creatividad, la iniciativa, el espíritu de exploración ante lo nuevo y desconocido, así como el afán de superación y el emprendimiento.
3. el pensamiento crítico constructivo, orientado a la solución de problemas y a la toma de decisiones adecuadas.
4. principios morales: integridad, honradez y sentido de la justicia.
5. la libertad, la tolerancia y el intercambio de diferentes puntos de vista, la participación democrática y el respeto a las normas establecidas.
6. la sensibilidad ante los sentimientos de los demás y el respeto a los otros.
7. el respeto por el medio natural y el disfrute ecológico de la naturaleza.
8. el equilibrio personal: físico, emocional y cognitivo. El bienestar personal y el conocimiento y cuidado del propio cuerpo (Educación emocional).
9. la acción solidaria y de servicio a la comunidad.
10. la acción ordenada, planificada y el gusto por el trabajo bien hecho.

Estas notas de identidad se concretan y adquieren una dimensión práctica en las capacidades que desarrollan nuestros alumnos en cada una de las etapas educativas que se imparten en nuestro centro.

Por tanto, la docencia va más allá de impartir conocimientos y herramientas de trabajo intelectual, también normas, valores y actitudes, de manera que atendemos al desarrollo integral de la personalidad de nuestros alumnos, un desarrollo que precisa del ejercicio de la función tutorial, de manera que se atiende a:

- El desarrollo y optimización de las capacidades cognitivas: razonamiento, memoria comprensiva, atención, concentración.
- El lenguaje oral y escrito como capacidad comunicativa y aprehensión de la realidad, tanto en las lenguas oficiales de nuestra comunidad como en el conocimiento de la lengua extranjera.
- El equilibrio personal, potenciando actitudes positivas hacia sí mismos, valorando el esfuerzo y los hábitos de trabajo como forma de adquirir conocimientos.
- Las relaciones interpersonales como la idónea para la adquisición de hábitos y actitudes.

El Centro plantea los mecanismos necesarios para que exista una acción coordinada de los equipos docentes en los procesos de evaluación, mediante la coordinación semanal de los tutores y la coordinación docente semanal en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y la coordinación semanal de ciclo en Educación Infantil y Educación Primaria y el Claustro semanal en Infantil y Primaria.

ESTILO DE ENSEÑANZA

Junto al modelo de enseñanza que define nuestro proyecto, también señalar las orientaciones didácticas y principios de intervención educativa. Desde este marco general, los equipos docentes y el claustro de profesores como órgano colegiado de decisión, diseñan las distintas formas de trabajo en el aula que mejores resultados proporciona para el logro de los objetivos educativos, que se tiene siempre como punto de referencia.

Principios metodológicos:

- La experiencia y observación como procesos claves en la construcción del conocimiento.
- El alumno como elemento activo: aprendizaje significativo.
- Personalización y adecuación a las necesidades educativas de los alumnos. Individualización de la enseñanza.
- Atención a la diversidad de intereses, motivación y capacidades: personalización de la enseñanza.

- Dimensión social del aprendizaje: se fomenta el trabajo cooperativo.
- Uso de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza.
- Incorporación de nuevas metodologías, presentando la asignatura mucho más manipulativa y activa, enseñando al alumno a aprender mediante experimentaciones.

Estos principios tienen implicaciones en la organización del aula, ya que todo principio teórico debe estar orientado al quehacer práctico, que se concreta:

- en el espacio, singular e irrepetible que es el aula
- en la actividad docente del profesor.
- en la actividad discente y de aprendizaje de los alumnos.

Organización del espacio:

La ordenación del espacio da respuesta de manera adecuada y dinámica a las diferentes actividades, así como a las distintas necesidades: trabajar, comunicar, almacenar, archivar...

Así pues el Colegio cuenta con:

- zonas personales/ de clase: aquellos espacios donde el alumno trabaja cómodo y seguro y viene a corresponderse con el aula que identifica a su grupo clase. Existen tantas aulas como niveles educativos y sus correspondientes desdobles.
Los profesores también cuentan con sus correspondientes salas de trabajo, compartidas e individuales, en el caso de asumir algún cargo lectivo.
- Zonas de función/ talleres: son aquellas en donde se desarrolla la acción colectiva y necesita de regulación:
 - o Taller de tecnología.
 - o Aula de plástica.
 - o Laboratorio.
 - o Biblioteca.
 - o Gimnasio.
 - o Laboratorios de idiomas.
 - o Aula de usos múltiples.
 - o Aula de informática.
 - o Comedor.
 - o Patios.
 - o Aulas música.

Junto a estos espacios físicos, comprendidos en el diseño arquitectónico del Colegio, el profesorado también tiene en cuenta otras situaciones de aprendizaje:

- recogida de información: salidas y visitas culturales programadas, exposiciones, murales...
- comunicación: teatro (castellano, valenciano e inglés), audiciones musicales e intercambio culturales

Organización del tiempo.

Esta organización queda recogida en:

- en la secuenciación y temporalización de los contenidos de aprendizaje, existiendo una continuidad entre los distintos cursos y etapas educativas.

Esta distribución facilita el trabajo y la comunicación entre profesores, ya que se fija un tiempo y un orden para cada actividad de enseñanza / aprendizaje.

- en los horarios de los alumnos, que tienen en cuenta los índices de fatigabilidad, dejando, en la medida de lo posible, primeras horas para actividades de áreas instrumentales,
- así mismo, en la programación del curso se tiene en cuenta los periodos vacacionales, programando actividades extraescolares, semanas culturales, salidas...para los días previos en los que la actividad docente es más complicada.

Las actividades de enseñanza/ aprendizaje son una secuencia ordenada a través de la cual se podría visualizar la enseñanza. Éstas son coherentes con nuestros principios metodológicos y por tanto:

- Favorecen el aprendizaje activo.
- Posibilitan la socialización de la enseñanza: la comunicación profesor- alumno y la de alumnos entre sí.
- Son variadas y diversas para atender las distintas necesidades de los alumnos (individualización de la enseñanza/ atención a la diversidad).

Organización de actividades de aprendizaje.

La organización de actividades en el aula viene mediatizada por la forma en que se agrupan los alumnos para su realización:

Actividades de gran grupo:

Estas son útiles para:

- Presentar un tema nuevo
- Puestas en común.
- Comunicar experiencias.
- Debatir, consensuar y determinar normas.
- Autocorrección.
- Feedback.

Las actividades de grupo permiten la presentación uniforme de información a un gran grupo de alumnos. Éstas se combinan con otras estrategias, pero consideramos el procedimiento más adecuado para presentar y motivar una unidad didáctica, y al final para exponer y resumir conclusiones de proyectos por equipos de trabajo.

Actividades de grupo medio.

También denominadas de desdoble, utilizadas en determinadas áreas (lengua extranjera, grupos de refuerzo y optativas). En ellas se utiliza sobre todo el diálogo, lo que favorecen el desarrollo de las siguientes capacidades: expresión, comprensión, fluidez verbal, capacidad de juicio, enriquecimiento por confrontación del propio punto de vista.

Estos grupos se organizan progresivamente según las características o necesidades propias del momento evolutivo del alumno, desde una dirección más heterónoma y externa (en Infantil, Primaria y 1º y 2º de la Secundaria Obligatoria), hasta llegar de manera paulatina y flexible a alcanzar gestiones personales y autodirectivas (3º y 4º de ESO y Bachillerato).

Actividades de pequeño grupo.

Este tipo de actividades resultan útiles para:

- Desarrollar la autonomía y responsabilidad de los alumnos.
- Enseñanza individualizada, al respetar deferentes ritmos, intereses, capacidades de los alumnos.
- Desarrollar destrezas y actitudes cooperativas, participación en tareas comunes.
- Favorece la actitud estructurante, ya que permite el aprendizaje de formas de saber hacer.

Se suelen utilizar sobre todo en el área de Plástica, Música, Tecnología y Educación Física, pero también en el trabajo por proyectos de aquellas áreas en las que el aspecto científico de la disciplina va adquiriendo mayor peso (Medio físico y social, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales...).

El papel del profesor es el de dinamizador y orientador de las actividades (moderador incluso) del trabajo del grupo, y esta forma de llevar a cabo la tarea docente le permite extraer información muy valiosa sobre las estrategias utilizadas por los alumnos.

Actividades de trabajo individual

Son aquellas que se realizan para afianzar contenidos y se adaptan al ritmo y posibilidades de cada alumno. Las actividades de trabajo individual, el profesor lleva un seguimiento más minucioso del aprendizaje del alumno ya que le permite comprobar el nivel de competencias alcanzado, así como detectar posibles dificultades de aprendizaje.

El estilo de enseñanza que define la actuación del profesorado como dinamizador del grupo, conlleva:

- Distribución flexible del tiempo en torno a objetivos pretendiendo:
 - o trabajo grupo: aprendizaje cooperativo.
 - o trabajo individual: progreso, control autonomía y responsabilidad.
- Aumento de las interacciones alumno- alumno frente a la asimétrica profesor- alumno, sin dejar de promover situaciones de ayuda pedagógica.
- Relacionar los conocimientos y las tareas escolares con información, hechos y situaciones externas a la escuela.
- Exigir a los alumnos un nivel de rendimiento según sus posibilidades: relacionar y memorizar datos, conceptos, incitándoles a interrelaciones más profundas de sus conocimientos.
- La reflexión personal, extraer conclusiones, abriéndoles camino hacia posibilidades, a que regulen su aprendizaje y se formulen interrogantes.

7.2 DISEÑO CURRICULAR

7.2.1 Concreción Curricular

En cuanto a las Programaciones Didáctica y Unidades Didácticas de todos los niveles, se estará a lo dispuesto en tiempo y forma en la normativa y legislación vigente

7.2.2 Sistema de evaluación y Criterios de Promoción.

Sistema de evaluación:

Educación Infantil y Educación Primaria:

Se realizarán 3 evaluaciones a lo largo de cada curso académico, Las evaluaciones quedara distribuidas aproximadamente, tal y como consta en el cuadro siguiente:

CALENDARIO EVALUACIONES INFANTIL Y PRIMARIA	
1ª EVALUACIÓN	Entrega de notas a los alumnos (diciembre)
2ª EVALUACIÓN	Entrega de notas a los alumnos (marzo)
3ª EVALUACIÓN	Entrega de notas a los alumnos (junio) ATENCIÓN A PADRES: últimos días de junio, partir de las 10:00 horas hasta las 13:30 horas

Educación Secundaria Obligatoria y 1º Bachillerato:

Se realizarán 3 evaluaciones a lo largo de cada curso académico.. Las evaluaciones quedarán distribuidas tal y como consta en el cuadro siguiente:

CALENDARIO DE EVALUACIÓN ESO Y 1º BACHILLERATO	
1ª EVALUACIÓN	Diciembre
2ª EVALUACIÓN	Marzo
3ª EVALUACIÓN Y FINAL	Junio
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Junio / Septiembre (en función de la normativa vigente)

Las fechas exactas tanto de los días de exámenes de Bachillerato, como de las sesiones de evaluación y entrega de notas se fijarán y publicitarán al inicio del curso.

2º de Bachillerato:

En el último curso de Bachillerato, el calendario de evaluación se realiza en función de las fechas que marca la Universidad para las pruebas PAU. Las evaluaciones quedarán distribuidas tal y como consta en el cuadro siguiente:

CALENDARIO DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO	
1ª EVALUACIÓN	Noviembre
2ª EVALUACIÓN	Febrero
3º EVALUACIÓN Y FINAL	Mayo
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Junio

Las fechas exactas tanto de los días de exámenes de 2º de Bachillerato, como de las sesiones de evaluación y entrega de notas se fijarán y publicitarán al inicio del curso.

Criterios de promoción:

Se estará a lo dispuesto en tiempo y forma en la normativa y legislación vigente

7.2.3 Materias optativas que ofrece el Centro

Educación Primaria

A lo largo de toda la Primaria, los alumnos podrán elegir entre cursar Religión o Valores sociales y cívicos.

Educación Secundaria Obligatoria

1º ESO

- Religión / Atención Educativa
- Alemán / Refuerzo Instrumental. Valenciano

2º ESO

- Religión / Atención Educativa
- Alemán / Cultura Clásica

3º ESO

- Religión / Atención Educativa
- Alemán / Informática

4º ESO

- Religión / Atención Educativa
- Alemán / TIC

Optativas de modalidad:

- OPCIÓN CIENCIAS: Física y Química / Biología y Geología
- OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES: Economía / Latín

7.2.4 Organización de los itinerarios en Bachillerato

1º BACHILLERATO					
TRONCAL OBLIGATORIA	MODALIDAD / ITINERARIO	TRONCAL DE MODALIDAD	TRONCAL DE MODALIDAD II Y III (ELEGIR 2)	ESPECIFICA (TRONCAL NO CURSADA) (ELEGIR 1)	ESPECIFICA
<input checked="" type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura I <input checked="" type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: Inglés I <input checked="" type="checkbox"/> Filosofía	<input type="checkbox"/> CIENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas I	<input checked="" type="checkbox"/> Física y Química <input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	<input type="checkbox"/> Biología y Geología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico I	<input checked="" type="checkbox"/> Educación Física <input checked="" type="checkbox"/> Cultura Científica
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTÓNOMICA	<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES	<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las ciencias Sociales I	<input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Historia del mundo contemporáneo	<input checked="" type="checkbox"/> Latín I	
<input checked="" type="checkbox"/> Valenciano: Lengua y Literatura I <input checked="" type="checkbox"/> Tutor	<input type="checkbox"/> HUMANIDADES	<input checked="" type="checkbox"/> Latín I	<input checked="" type="checkbox"/> Griego I <input checked="" type="checkbox"/> Historia del mundo contemporáneo	<input checked="" type="checkbox"/> Economía	
2º BACHILLERATO					
TRONCAL OBLIGATORIA	MODALIDAD / ITINERARIO	TRONCAL DE MODALIDAD I	TRONCAL DE MODALIDAD II Y III (ELEGIR 2)	ESPECIFICA (TRONCAL NO CURSADA) (ELEGIR 2)	
<input checked="" type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura II <input checked="" type="checkbox"/> Primera Lengua Extranjera: Inglés II <input checked="" type="checkbox"/> Historia de España	<input type="checkbox"/> CIENCIAS	<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas II	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II	<input type="checkbox"/> Física <input type="checkbox"/> Química <input type="checkbox"/> Biología <input type="checkbox"/> Dibujo Técnico II <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía	
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTÓNOMICA	<input type="checkbox"/> CIENCIAS SOCIALES	<input checked="" type="checkbox"/> Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	<input checked="" type="checkbox"/> Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Latín II <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía	
<input checked="" type="checkbox"/> Valenciano: Lengua y Literatura II <input checked="" type="checkbox"/> Tutor	<input type="checkbox"/> HUMANIDADES	<input checked="" type="checkbox"/> Latín II	<input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía	<input type="checkbox"/> Economía de la Empresa <input type="checkbox"/> Geografía <input type="checkbox"/> Historia del Arte <input type="checkbox"/> Historia de la Filosofía	

7.2.5 Formación integral y orientación del alumnado

Dentro de la formación integral de los alumnos, deben tenerse en cuenta aspectos de formación y orientación que han de completar la labor desarrollada en el aula al impartir las áreas que forman el currículum básico de cada etapa. En tal sentido, se describen en este capítulo las actividades que en el centro se llevan a cabo en este sentido.

1) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

La finalidad fundamental de éste Departamento es organizar, promover y facilitar actividades fuera del horario escolar o fuera del centro, con el fin de ampliar o ayudar al logro de objetivos de las distintas asignaturas que promuevan o precisen de este tipo de actividades.

Aparte de las actividades que proponen los distintos Departamentos, existen otras cada vez más consolidadas en el centro como son las que se organizan en Navidad o los viajes culturales. Es necesario en estas actividades, además de potenciar el logro de objetivos generales en las áreas que se trabajan, ayuden a la consecución de objetivos referentes a competencias básicas. Por tanto, habrá que procurar desarrollar actividades que las potencien.

En nuestro Centro, las actividades que más se adaptan al medio y entorno y se tratan con mayor intensidad y a las cuales podemos dedicar una jornada a lo largo del curso son los siguientes:

CASTAÑERA.
DÍA DE LA PAZ / CARRERA SOLIDARIA.
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DÍA DEL ÁRBOL
JORNADAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL. (ESO)
JORNADAS PARA PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS Y EL ALCOHOL. (ESO)
CARNAVALES
CELEBRACIÓN FIESTA LOCAL DE LAS FALLAS.
DÍA DEL LIBRO.
SEMANA CULTURAL.
DÍA DE LA MÚSICA.
DÍA DE LOS ABUELOS. (Educación Infantil y Primaria)
EDUCACIÓN VIAL (A cargo del la Policía Local de Paterna)
VISITAS A LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.
DÍA DEL AGUA.

Se trata, en general, de crear en estas actividades ambientes que favorezcan la convivencia, la tolerancia, el respeto mutuo, el respeto por el medio ambiente, el cuidado de la higiene, y la prevención de enfermedades, la prudencia en la conducción de vehículos, el rechazo de alcohol y drogas y el rechazo de aquellos productos de consumo de moda y a la vez poco útiles o perjudiciales en su utilización (educación del consumidor, promover un Consumo responsable).

Los cauces para programar las actividades son:

- Al principio de curso, para elaborar la PGA, los Departamentos y Equipos de Ciclo se reúne y organiza las actividades a realizar, donde indicarán de cada actividad:
- Objetivos a conseguir. (Programación de actividades).
- Profesores encargados y responsables de que se lleve a cabo.
- Fecha de realización, si se puede, y si no, a concretar.
- Presupuesto.
- Memoria y evaluación de la actividad.
- Estas actividades las conocerán los miembros de la comunidad educativa a través de las PGA y cada uno de los miembros del Consejo Escolar.

A pesar de contar con esta programación anual revisable cada curso escolar, el CENTRO EDUCATIVO PALMA, tiene unas excursiones fijas programadas según niveles, para fomentar la convivencia entre los alumnos, en las que se pernocta.

En concreto son:

- Educación Infantil y 1º, 2º, 3 y 4º curso de Primaria: Visita a una Granja escuela, como mínimo la estancia es de dos días.
- 5º y 6º curso de Primaria: Estancia en un albergue o campamento de actividades de multiaventuras o tiempo libre. Habitualmente nos dirigimos al Embalse de Benagéber o similar (Algunos años también acuden a Granja coincidiendo con Infantil y el resto de Primaria)
- 1º y 2º ESO: Estancia en un albergue o campamento de actividades de multiaventuras o tiempo libre. Habitualmente nos dirigimos a Bautismo de Mar en el Delta del Ebro o similar.
- 3º y 4º ESO: Curso de inmersión lingüística en Inglaterra (Broadstairs). Estancia de 2 semanas. Anual o bianualmente.
- 1º Bachillerato: anual o bianualmente, realiza un intercambio lingüístico con alumnos europeos de habla inglesa o con un dominio de la misma en Bélgica.

A final de curso, por lo general el último día de curso escolar, nuestros alumnos dedican el día a un parque acuático o de multiaventura.

- Infantil y 1º de Primaria: permanecen en el Centro, donde se le preparan actividades acuáticas variadas.
- 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria: Nos dirigimos a un complejo de piscinas situado en Sagunto (es un complejo pequeño y sólo está nuestro Colegio).

2) PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DE COOPERACIÓN.

En consonancia con el ideario del centro, programamos actividades de cooperación hacia colectivos menos favorecidos por la sociedad. Entre ellas podemos destacar algunas que vienen siendo bien acogidas por nuestras familias. Aunque ello no quiera decir que se realizan todos los cursos.

1. En Navidad, campaña de Bote+ Kilo para Cáritas La Cañada.
2. Campaña para el Instituto de Investigación Sanitaria de la Fe, en Oncología Infantil.
3. Campaña de Medio ambiente del Ayuntamiento de Paterna.

3) ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.

Dentro de las actividades culturales destacamos las siguientes:

- ❑ CELEBRACIÓN DE LAS GRADUACIONES: El alumnado de 2º de Bachillerato, celebra habitualmente su acto de graduación en el mes de junio.
- ❑ CELEBRACIÓN DE FINAL DE ETAPA EN INFANTIL Y PRIMARIA: El alumnado de toda Infantil, junto con el alumnado de 6º de Primaria, celebran su final de etapa protagonizando un Festival a final de curso.
- ❑ CONCURSOS MATEMÁTICOS: CANGURO MATEMÁTICO, OLIMPIADAS MATEMÁTICAS DEL GUADALAVIAR, JORNADAS MATEMÁTICAS.

Dentro de las actividades deportivas y lúdicas fuera del horario escolar, a principios de junio ofertamos las actividades para el siguiente curso escolar y en función de las inscripciones recibidas organizamos los grupos. Entre las actividades que venimos realizando a lo largo de los años y que venimos haciendo en función de las solicitudes se encuentran:

FUTBITO: Alumnos de Infantil y 1º ciclo de primaria entrenan por la tarde de 17.00 hrs. A 18.00 fomentando la participación en mini campeonatos de futbito con otros colegios de la zona como son C.P La Font y el C.P El Parque.

4) COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS DE LA LOCALIDAD.

A través de las reuniones de coordinación educativa que propone el Técnico de Educación de la Concejalía del Ayuntamiento de Paterna, el Centro Educativo Palma, participa en dichas actividades, sea a nivel escolar con los alumnos, como a nivel profesional para los docentes. (Grupos de trabajo por etapas entre los centros de la zona). Estas quedan reflejadas en las Memorias anuales

8. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN DIRIGIDAS AL CONJUNTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA ASEGURAR EL RESPETO A LA DIVERSIDAD Y A LA IDENTIDAD DE GÉNERO

Recogidas en el Plan de Convivencia. Punto XIII de este Proyecto Educativo

9. LA ADECUADA ATENCIÓN SANITARIA ESPECÍFICA DEL ALUMNADO CON PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA DURANTE EL HORARIO ESCOLAR

Según contempla la RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2016, en el punto 6.3.2 "Administración de medicamentos", Si un alumno/a precisa de la administración de medicación u otra atención sanitaria necesaria durante el horario escolar y el médico/ la médica consideran que eso lo puede realizar una persona sin titulación sanitaria, la familia presentará en el Centro:

1.- ANEXO III: SOLICITUD A LA PERSONA RESPONSABLE DE LA TITULARIDAD DEL CENTRO PARA SUMINISTRAR MEDICACIÓN U OTRA ATENCIÓN EN HORARIO ESCOLAR.

2.- ANEXO IV: PRESCRIPCIÓN MÉDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN TIEMPO ESCOLAR, esta deberá de incluir el medicamento prescrito, la forma de administración, la posología, la duración del tratamiento y la conservación.

3.- ANEXO V: CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

4.- Los anexos (disponibles en la web del Colegio y en Secretaría) se deberán de presentar en secretaria junto con la medicación. Desde secretaria se procederá al registro del caso y se guardará la medicación en el lugar establecido.

5.- ORGANIZACIÓN Y LUGAR DONDE SE ENCUENTRA EL REGISTRO Y LA MEDICACIÓN:

Dentro del punto 5 "RESPONSABILIDADES" > Personal del Centro dice "conocer dónde se encuentra el botiquín y los procedimientos de actuaciones inicial ante urgencia previsible, e iniciar el procedimiento cuando sea necesario"

En el armario de la sala de profesores del piso de abajo se ha habilitado un armario donde se encuentra la carpeta de registro con los anexos cumplimentados y dos cajas, una roja con la medicación de choque y otra verde con la medicación preventiva. Con cada medicación va acompañada de una hoja con el registro de administración que deberá de ser rellenada en caso de administración.

10. EL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO*

11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL*

12. PLAN DE TRANSICIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA*

13. PLAN DE CONVIVENCIA*

14. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR*

15. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA*

- 16. PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA***
- 17. PROGRAMA DE REUTILIZACIÓN DE LIBROS Y MATERIALES CURRICULARES***
- 18. PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA***
- 19. PROPUESTA DE ACCIONES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO***

(* Ver documentos propios)

20. CRITERIOS PARA DETERMINAR LA OFERTA DE MATERIAS OPCIONALES EN LOS BLOQUES DE ASIGNATURAS ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Los criterios para determinar la oferta de materias opcionales en los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica vienen determinados única y exclusivamente por los recursos humanos con los que cuenta el centro; atendiendo siempre, en la medida de lo posible, a la demanda de las familias.

21. MECANISMOS PARA MATERIALIZAR LAS ACTUACIONES COORDINADAS EFECTIVAS ENTRE LOS EQUIPOS DOCENTES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

El claustro de Secundaria cuenta con una hora semanal de coordinación docente. Asimismo, los 6 tutores (4º de ESO y 2º de Bachillerato) cuentan con una hora semanal de coordinación junto con el Departamento de Orientación, el responsable CIC y Dirección. Ambos mecanismos permiten la coordinación efectiva entre el equipo docente en los procesos de evaluación